

Revista Madrileña de MEDICINA



EDITORIAL

Presentación

SUMARIO

2
A DÓNDE VAMOS
Contenidos de este primer número y compromiso de continuidad.

2 - 9
RADIOGRAFÍA DE LA ACTUALIDAD
Actualidad de la medicina madrileña en abril de 2013.

10 - 19
LA MEDICINA EN OTROS SISTEMAS SANITARIOS
Holanda.

19 -20
ASUNTOS LABORALES
Incapacidad temporal y ausencia por enfermedad o accidente.

Permisos y vacaciones.

21
OTRAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES
Recortes en la medicina general británica.

22 - 24
CON FIRMA
Javier López de la Morena.
Belén Catalán Alonso.
Ana Giménez Vázquez.
Emilio Nevado Losada.



En estos tiempos tan difíciles que vivimos en la Sanidad madrileña, embarcados en un conflicto sin precedentes, sometidos a todo tipo de presiones y en las peores circunstancias de los últimos años, es un placer y un honor para mí, como secretario general de AMYTS, poder escribir la presentación de la nueva Revista Madrileña de Medicina, que aspira a ser el medio de comunicación con los profesionales que formamos parte de esta organización consolidada que es AMYTS.

La nueva revista nace con la idea de convertirse en un referente entre los profesionales, donde poder acceder a todo tipo de noticias sanitarias, laborales y profesionales que nos interesan. Las diferentes secciones de la revista darán cabida a estudiantes, residentes, facultativos, sociedades científicas, colegios profesionales, y de forma paulatina se irá abriendo a publicaciones científicas y a la formación.

Nace del esfuerzo de quienes apostamos por esta idea, que se asocia a la aspiración de ver algún día como la unión de los profesionales de la medicina será capaz de confluir en la creación de una asociación que aúne a todas las organizaciones que representan a los facultativos en sus diferentes aspectos: laborales, profesionales o científicos. Esta unidad será la que hará imposible que cambios tan profundos como los que se han planteado en Madrid se puedan realizar sin haber contado previamente con la participación y la opinión de los profesionales.

La Revista Madrileña de Medicina nace con idea de permanencia, de mejora continua, de ser el medio de comunicación

propio de toda la profesión, y referente informativo para los médicos. Siempre los comienzos son complicados, pero no por ello menos estimulantes. La estructura de la revista, con entregas semanales en formato electrónico y mensuales en PDF, confiamos será del agrado de todos.

Se quiere dar cabida a los estudiantes y residentes, futuro de la profesión y nuestros recambios naturales. Implicarlos en nuestro proyecto y que vean que las asociaciones profesionales sindicales son algo necesario e imprescindible será uno de los objetivos: el futuro de la profesión, su defensa, y la necesidad de remover conciencias hará que las administraciones tomen en consideración a los profesionales, verdaderos depositarios del conocimiento, garantes de la calidad asistencial y principales protagonistas de una relación médico-paciente que debemos mantener y defender. Esa relación es, precisamente, el eje fundamental del ejercicio de una medicina moderna, que sin renunciar a las tecnologías, deben considerar al paciente como auténtico protagonista de la sanidad.

Confío en que este primer número de la revista sea del agrado de todos, y os pido que nos aportéis ideas, sugerencias, colaboraciones, cartas o escritos sobre temas de interés, inquietudes, etc. La Revista Madrileña de Medicina es de todos, la hacemos todos, y os necesita a todos, y es un ejemplo de que, en momentos difíciles como estos para la Sanidad Madrileña, es posible hacer cosas en beneficio de los profesionales.

Julián Ezquerro Gadea
Secretario general de AMYTS

A DÓNDE VAMOS**Contenidos de esta nueva etapa y compromiso de continuidad**

Iniciamos una nueva etapa en la actividad informativa de AMYTS, con la puesta en marcha de la *Revista Madrileña de Medicina*, de periodicidad mensual, que irá avanzando sus contenidos semana a semana en la *e-revista de AMYTS*.

Continuando con la información de actualidad y las tribunas "con firma" que hasta ahora hemos venido ofreciendo en la *e-revista*, las nuevas entregas semanales (y su edición conjunta cada mes en la *Revista Madrileña de Medicina*) incorporarán una amplia sección dedicada a mejorar el conocimiento y la capacitación de los profesionales en el ejercicio de la Medicina, intentando posibilitar con ello la mejora de sus perspectivas laborales. Esta sección, que incorporará formación acreditada y contenidos laborales y de promoción profesional, entre otros, lleva un título un tanto manido, Desarrollo Profesional, queriendo reivindicar con ello una noción amplia del mismo, que incorpore a la idea del desarrollo individual del profesional dos matices importantes:

- por un lado, la necesidad de trabajar por el desarrollo de la profesión en su conjunto. Desde ahí, incorporará aportaciones de otras organizaciones profesionales (colegios, sociedades, etc), significando la necesidad de un esfuerzo conjunto de todas ellas para hacer progresar el ejercicio de la Medicina hacia mejoras cotas de calidad y compromiso con la sociedad;
- por otro, la necesidad de incluir la situación real del ejercicio profesional, teniendo en cuenta sus dimensiones laborales y organizativas, en cualquier plan de desarrollo profesional. Se intenta evitar así que estos planes puedan hacer caso omiso de las condiciones reales en las que trabajan los médicos y otros profesionales relacionados, reivindicando, además, la defensa de los derechos del médico y el reconocimiento

de su esfuerzo y dedicación como parte fundamental de los mismos.

- Por otra parte, en los avances semanales que se ofrecerán en la e-revista de AMYTS los contenidos de esta sección serán de acceso exclusivo para los afiliados; si no disponen de clave de acceso en la página web de AMYTS, deberán solicitarla en este enlace ([PINCHE AQUI](#))

Esperamos que se logren los objetivos planteados en el inicio de esta revista, y que podamos no sólo mantenerlos, sino acrecentarlos en el tiempo. A ello vamos a dedicar una parte de nuestro esfuerzo.

**RADIOGRAFÍA DE LA ACTUALIDAD****ACTUALIDAD****La constitucionalidad de la privatización de la sanidad en el aire**

La primera semana de abril estuvo marcada por indicios de distinto signo, por los procedimientos puestos en marcha por diferentes organismos legitimados para cuestionar la constitucionalidad de los artículos 62 y 63 de la Ley de la Comunidad de Madrid 8/2012, de 28 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas, por la que se externaliza la gestión de seis hospitales y 27 centros de salud de la región.

Al haber un recurso de inconstitucionalidad ya presentado por el PSOE, queda por ver si el Alto Tribunal lo admite a trámite y, en ese caso, qué medidas cautelares adopta.

El jarro de agua fría lo vertía la Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, al manifestar el martes su rechazo a presentar el recurso

de inconstitucionalidad que le había solicitado AMYTS además de otros organismos, alegando que no lo considera procedente.

La petición, no obstante, no era en absoluto exacerbada teniendo en cuenta que el PSOE, al que también se lo había solicitado AMYTS, ya había presentado el recurso de inconstitucionalidad, un día antes de que la Defensora del Pueblo emitiese su resolución.

IU también le había instado a presentar dicho recurso. Además, el secretario general de IU, Gaspar Llamazares, ha informado de que la Defensora del Pueblo también ha rechazado su petición de recurrir al Constitucional el euro por receta de Madrid y Cataluña, cuando el Constitucional ya ha admitido el recurso presentado por el presidente del Gobierno Mariano Rajoy.

UPyD, por su parte, ha presentado un recurso de amparo ante el Constitucional, con el objetivo de que se declare la nulidad de la Ley de Acompañamiento a los Presupuestos de la Comunidad de Madrid que incluía la privatización de la gestión de los 6 hospitales y 27 centros de salud madrileños.